



MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: 2ºESO

CURSO ACADÉMICO: 2021 / 2022



ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Indicar en cada curso:

- N° de alumnado de la unidad: n° de alumnos y el n° de alumnas.

107	52	55
-----	----	----

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

Nacionalidades: España, Marruecos, Lituania y Ecuador.
Dificultades de idioma: ninguna.

- Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

15: AE, SMM, AJPS (2ºA), DFF, DLC, YVOP, LSM (2ºB), DCL, ADCM, CMTM (2ºC) y SGC, AMMB, SNPDP, ITM (2ºD).

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

9: KNBS, JCRM (2ºA), ERN, LSM (2ºB), MJMS, JJMF (2ºC), AFC, LGC, JMLT (2ºD).

- Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la **PRUEBA** inicial.

El nivel de condición física grupal es dispar, ya que hay alumnos que realizan actividad física de forma habitual y otros que no realizan apenas ninguna actividad física. Por otra parte, la evaluación inicial teórica muestra un nivel reducido de conocimientos teóricos.

- Alumnado con Programa de refuerzos de materias generales o con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres.

9: KNBS, JCRM (2ºA), ERN, LSM (2ºB), MJMS, JJMF (2ºC), AFC, LGC, JMLT (2ºD)

- Alumnado con programa de profundización. Indicar nombres.

Ninguno

- Conclusiones:

Algunos alumnos que no pueden realizar la práctica deportiva por lesión o enfermedad diagnosticada, se les adapta la evaluación, pasando de contenidos prácticos a otros teóricos.



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.



3. Descripción de Bloques y Unidades

1ª Evaluación

Bloque temático – Salud y calidad de vida, condición física y motriz, y juegos y deportes.

Unidad 1. Presentación y tests de condición física y motriz.	
TÍTULO. Evaluamos nuestra CF	TEMPORALIZACIÓN. Sept - Oct 2021
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Control de la intensidad. Cálculo de su zona de actividad física saludable. - Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables - Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física. - Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. - Características de las actividades físicas saludables. - Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. - El descanso y la salud. - Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. - Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas. - Fases de la sesión de actividad física. Diseño y realización de calentamiento general y específico, así como de la fase final. - Uso responsable de las TIC para la elaboración del diseño de un calentamiento como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.	
4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	
4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica.	
4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	
4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	
4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	
5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades, mostrando actitud de auto exigencia y esfuerzo.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	
6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	



6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. Reconocer factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de intensidad, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la práctica y relacionándolos con la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
9. Reconocer y prevenir dificultades y riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.
10. Utilizar las TIC, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
COMPETENCIAS
CL, CMBCT, CD, AA , SIEP

Unidad 2. Condición física y capacidades físicas básicas	
TÍTULO. Mejoramos nuestras CFB	TEMPORALIZACIÓN. Oct - Nov 2021
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas. - Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. 	



<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. - Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades físicas. Relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor. - Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. - Técnicas de respiración y relajación para reducir desequilibrios y aliviar tensiones en la vida cotidiana.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
COMPETENCIAS
CL, CMBCT, AA

Unidad 3. Deportes individuales: el atletismo	
TÍTULO. Olimpiadas Alyanub	TEMPORALIZACIÓN. Nov 2021
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas los deportes individuales. - Habilidades atléticas. Técnica, táctica y reglamento. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1.1. Aplica los fundamentos técnicos básicos de las actividades físico-deportivas individuales propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	
1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	
1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	



1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
COMPETENCIAS
CMBCT, AA

Unidad 4. Deportes de oposición: el bádminton	
TÍTULO. Bádminton cooperativo	TEMPORALIZACIÓN. Nov- Dic 2021
CONTENIDOS:	
- Conocer y practicar el bádminton , como modalidad de oposición mediante juegos y actividades encaminadas al aprendizaje de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios, mediante situaciones de aprendizaje reales y adaptadas..	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
3.1. Adapta los fundamentos técnico-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico- deportivas de oposición o de colaboración-oposición.	
3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	
3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir	



valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
COMPETENCIAS
CMBCT, CAA, CSC, SIEP

2ª Evaluación

Bloque temático – Juegos y deportes

Unidad 5. Deportes colectivos: el baloncesto.	
TÍTULO. Jugamos en la NBA	TEMPORALIZACIÓN. Enero 2022
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos, tácticos y habilidades motrices específicas básicas de los deportes colectivos. - Las fases del juego en el baloncesto: defensa y ataque. - La organización de ataque y de defensa en baloncesto. - Estímulos que influyen en la toma de decisiones en el baloncesto, para cumplir el objetivo de la acción. - La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. - Situaciones reducidas de juego: 3vs3 en campo reducido. - Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. - La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
3.1. Adapta los fundamentos técnicos-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico- deportivas de oposición o de colaboración-oposición.	
3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	
3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	
11.1. Realiza un trabajo sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.	
11.2. Valora y hace un análisis crítico sobre la igualdad de género en el sector de la actividad físico-deportiva.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes,	



<p>teniendo en cuenta la toma de decisiones.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.</p> <p>11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.</p>
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CSC

Unidad 6. Deportes colectivos: el voley.	
TÍTULO. Voley indoor	TEMPORALIZACIÓN. Febrero 2022
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos, tácticos y habilidades motrices específicas básicas de los deportes colectivos. - Las fases del juego en el voley: defensa y ataque. - La organización de ataque y de defensa en voley. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
3.1. Adapta los fundamentos técnicos-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición.	
3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	
3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego	
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus	



aportaciones
COMPETENCIAS
CCL, CD, CAA, CSC

Unidad 7. Deportes de colaboración: el acrosport.	
TÍTULO. Juntos somos mejores	TEMPORALIZACIÓN. Marzo - abril 2022
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas del acrosport (posiciones de portor y ágil, presas de manos y ayudas). - Fundamentos tácticos (cooperación grupal en el mantenimiento de las figuras) básicos y reglamentarios (construcción de figuras, estabilización y normas de seguridad) del acrosport. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	
COMPETENCIAS	
CCL, CAA, CD, CSC	

3ª Evaluación

Bloque temático –Expresión corporal y Actividades físicas en el medio natural.

Unidad 8. Coreografía de baile, acrobacias, comba y escenificaciones.	
TÍTULO. Construimos entre todos	TEMPORALIZACIÓN. Abril 2022
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. - Bailes tradicionales de Andalucía. 	



- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
2.2. Crea y pone en práctica, de forma individual, por parejas o pequeño grupo, una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
COMPETENCIAS
CD, CSC, SIEP, CEC

Unidad 9. Risoterapia y expresión corporal.	
TÍTULO. No pares de reír.	TEMPORALIZACIÓN. Mayo 2022
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad, mediante la risoterapia. - El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. - Juegos de expresión corporal. - El mimo y el juego dramático. - Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	
2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de	



<p>expresión corporal y otros recursos.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.</p>
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC

Unidad 10. Orientación y salidas a la naturaleza.	
TÍTULO. Oriéntate, no te pierdas.	TEMPORALIZACIÓN. Mayo-Junio 2022
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. - Técnicas de progresión en entornos no estables. - Técnicas básicas de orientación: rosa de los vientos, brújula, APP brújula. - Interpretación de la simbología, identificación: mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. - Juegos de pistas y orientación. - El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. - Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales. - Uso responsable de las TIC. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
1.1 Aplica los fundamentos técnicos básicos de las actividades físico-deportivas individuales propuestas, respetando reglas y normas establecidas.	
1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	
1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	
7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	
7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas, asumiendo responsabilidades.	
7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo con independencia del nivel de destreza.	
8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	
8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	
10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	



10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
- 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
- 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
- 10. Utilizar las TIC, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

COMPETENCIAS

CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Tras la evaluación inicial, se detectan carencias tanto a nivel teórico como práctico, que se intentarán subsanar a lo largo del curso. También se llevarán a cabo las siguientes adaptaciones:

- Alumno con lesiones o enfermedades: adaptación del contenido práctico a otro teórico - práctico para poder ser evaluado.
- Alumnado con la materia pendiente: deberá completar un cuadernillo con tareas teórico - prácticas relacionadas con el contenido del curso pendiente, y superar la materia de 2º ESO.

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán carácter orientador y serán referencia para el desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones didácticas. Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de los alumnos, como para el desarrollo de una sociedad democrática, respetuosa con el medio y tolerante. Se abordarán durante el curso de forma paralela y transversal a todos los contenidos y desde todas las materias del currículo. A continuación se desarrollan los que más se van a potenciar durante las UUD:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.



La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de los miembros de la comunidad educativa.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC.

La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludables, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y saludable para el bienestar individual y colectivo.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, y la conservación, defensa y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Específicamente, en la materia de EF, la Orden de 14 de julio de 2016 establece que “la EF trabaja los distintos elementos transversales del currículo, especialmente aquellos relacionados con habilidades sociales, convivencia, tolerancia e igualdad, pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc. La igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y superación de estereotipos socioculturales implantados en nuestra sociedad y más en concreto en el ámbito de la actividad física. La educación vial se potenciará con actividades que fomenten la práctica de desplazamientos activos al centro y en la vida cotidiana”.